

94961



94961

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON CARLOS MENDEZ LEON, Químico, de nacionalidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), Brasil, 20, por: "UN ESTUCHE DE PLASTICO PARA INFUSIONES".

Memoria Descriptiva

En el orden crecientes de aplicaciones de los plásticos en cuanto a utilizarlos para la mejor conservación de productos alimenticios y medicinales, quedaba aún por extender su empleo en todas aquellas circunstancias que las envolturas tenían que sufrir la acción del agua a la temperatura de cien grados centígrados, habiendo sido necesaria una espera representada por la realización de comprobaciones y experiencias, con el fin de seleccionar tipos de plásticos que hicieran posibles la confección de bolsas y estuches a los que nada afecte, incluso una muy larga permanencia en agua hirviendo, con la natural agitación, propia de la ebullición a presión atmosférica.



Es decir que estos nuevos plásticos, conservan toda su integridad química y las propiedades físicas de tenacidad y resistencia aunque sean removidos violentamente en el seno del agua caliente y en contacto del aire, razones que permiten, de aquí en adelante sustituir y perfeccionar el conocido estuchado en bolsas de papel siempre expuestas a rasgaduras y tenerlas que sujetar con grapas metálicas e hilo, como medio para moverlas lenta y suavemente en el seno de la infusión y como final sacarlas del vaso o taza, una vez hayan desprendido los principios activos; alimenticios, medicinales o aromáticos, propios del contenido y antes de tener que remover con la cucharilla, como medio de disolver el azúcar que normalmente se añade.

Sin embargo con el sistema de envoltura que con este modelo de utilidad introducimos, se consiguen las siguientes ventajas:

Primero.- Desde el momento de introducir el estuche caja o bolsa plástica que encierra las hierbas o flores en el agua caliente, puede agitarse el conjunto en la forma que se quiera incluso echando a la vez el azúcar.

Segundo.- No hay necesidad de tener asida la bolsa o caja con hilo o cordón, cosa en la actualidad engorrosa y falta de higiene, ya que pueden sacarse de la infusión, con la misma cucharilla, en el momento que se desee.

Tercero.- Eliminándose las grapas de alambre y el hilo se simplifican todas las manipulaciones, lo que significa resolver la total limpieza en el estuchado.

Cuarto.- El utilizar envases plásticos para las flores, té, café, hiervas y en general productos a extraer en el seno del agua caliente, facilita mejor presentación y conservación y sobre todo mayor rapidez e higiene en las operaciones de envasado.

Quinto.- Pueden también presentarse los estuches en ristra o



45

bien en paneles como hoy es frecuente servir infinidad de medicamentos especialmente los dosificados en pastillas, ya que las envolturas plásticas hace posible automatizar el estuchado de porciones de vegetales a pesar de la variedad de formas y tamaños.

50

Este estuche de plástico para infusiones se caracteriza por estar constituido en la forma siguiente:

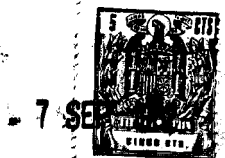
55

Por una lámina (1-fig.1) de material plástico, de forma rectangular y de longitud adecuada, según los estuches que se deseen fabricar, llevando dicha lámina ligeramente señalada en su centro y a toda su longitud, una fina línea (2-fig.1) indicadora por donde ha de doblarse para construir el envase, montando la parte inferior (3-fig.1) sobre la superior (4-fig.1), llevando ésta dispuestas una serie de divisiones rectangulares (5-fig.1) indicadoras de las partes donde se ha de ir depositando bien a mano, con cucharilla o por algún otro medio mecánico, la cantidad de hierbas, flores aromáticas, té, café, etc. con las que se ha de verificar la infusión, procediéndose seguidamente a cerrar el estuche o estuches mediante soldaduras electrónicas formando bandas efectuadas con el mismo material, una inferior (6-fig.2) a toda la longitud de la lámina, así como otra serie de soldaduras verticales tambien formando bandas una en cada extremo (7 y 8-fig.2) cerrando totalmente el envase; así como otras intermedias (9-fig.2) tambien verticales, con las que se constituyen una serie de unidades o bolsitas (10-fig.2) independientes y separadas por las dichas bandas (9-fig.2) para servir las al mercado, bien por unidades o en ristra, facilmente separables unas de otras, llevando dichas bolsitas practicadas en toda su superficie, una serie de pequeñas perforaciones (11-fig.2) por las que saldrá el extracto de las -

60

65

70



75

hiervas, té, café, etc. al estar la bolsa sumergida dentro del agua caliente y producirse la infusión.

80

Tambien puede este estuche de plástico para infusiones estar presentado en tubos de plástico (12-fig.3) en cuyo caso se procederá a cerrarlo por el extremo (13-fig.3) mediante una soldadura electrónica (14-fig.3), llenándose seguidamente de la cantidad de hiervas, flores aromáticas, té, café etc. para una infusión, y a ralgón seguido, verificar otra soldadura electrónica (15-fig.3) y volver a llenar otro estuche o bolsita (10-fig.3) y así sucesivamente, produciéndose una serie de unidades o bolsitas (10-fig.3) independiente una de otra para servirla en el mercado bien por ristras o por unidades separadas una de otras, por las bandas (15-fig.3) que forman las soldaduras electrónicas intermedias, llevando estas dichas bolsitas practicadas en toda su superficie, una serie de pequeñas perforaciones (16-fig.3) por las que saldrá el extracto de las hiervas, flores aromáticas, té, café, etc. producido en la infusión.

85

90

Este estuche de plástico para infusiones puede ser objeto de modificaciones siempre que no alteren la esencialidad de la invención.

95

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que representa:

La fig. 1: Una vista en desarrollo y en sección por A-B de la lámina para fabricar los estuches;

100

La fig. 2: Una vista de los estuches de forma rectangular una vez fabricados, visto en su conjunto exterior y en sección por C-D y;

105

La fig.3: Una vista de los estuches de forma cilíndrica una vez fabricados, vistos en su conjunto exterior y en sección por E-F.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

- 110 1.- Un estuche de plástico para infusiones, caracterizado por estar constituido por una lámina de plástico que forma el cuerpo del envase y al que en su fabricación se le puede dar la forma que se crea conveniente, cerrándose por su parte inferior y a toda su longitud mediante una soldadura electrónica efectuada con el mismo material.
- 115 2.- Un estuche de plástico para infusiones, según reivindicación 1ª, caracterizado por ir fabricado en forma de bolsita, bien por unidades o en ristra, llevando practicadas por sus extremos en el sentido de su ancho una vez llenado el envase, unas soldaduras electrónicas de cierre, así como otra serie de ellas intermedias separadoras de las unidades entre sí que forman la ristra.
- 120 3.- Un estuche de plástico para infusiones, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por llevar practicadas las bolsitas en toda su superficie, una serie de pequeñas perforaciones para la salida del extracto en la infusión.
- 125 4.- "UN ESTUCHE DE PLASTICO PARA INFUSIONES".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco -  
hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que  
se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 7 SEPTIEMBRE DE 1.962

*Rodolfo de la Torre*

p. p.

94981



Figura 1.

7 SEP

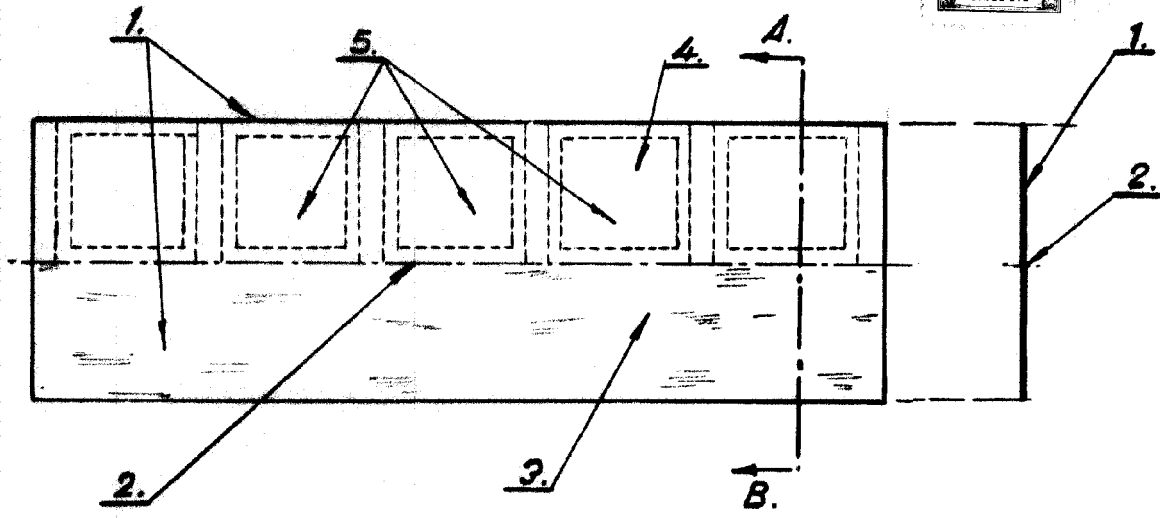


Figura 2.

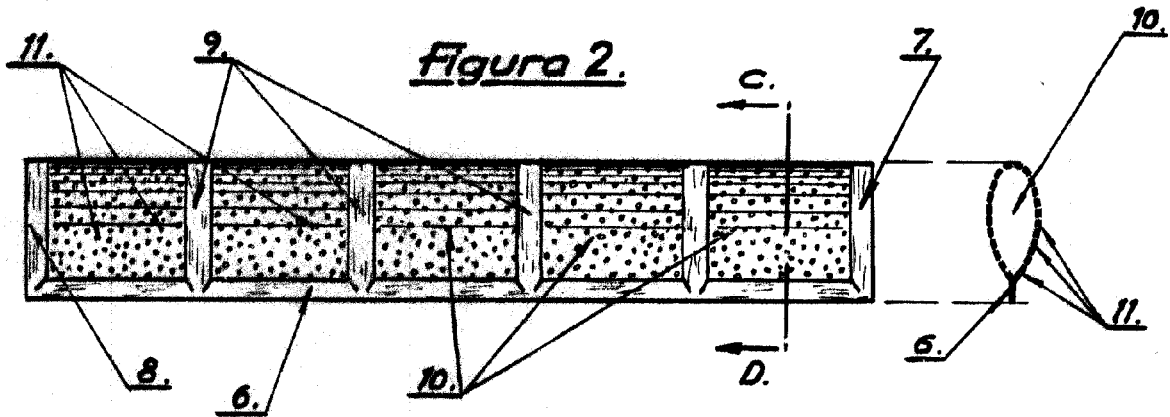
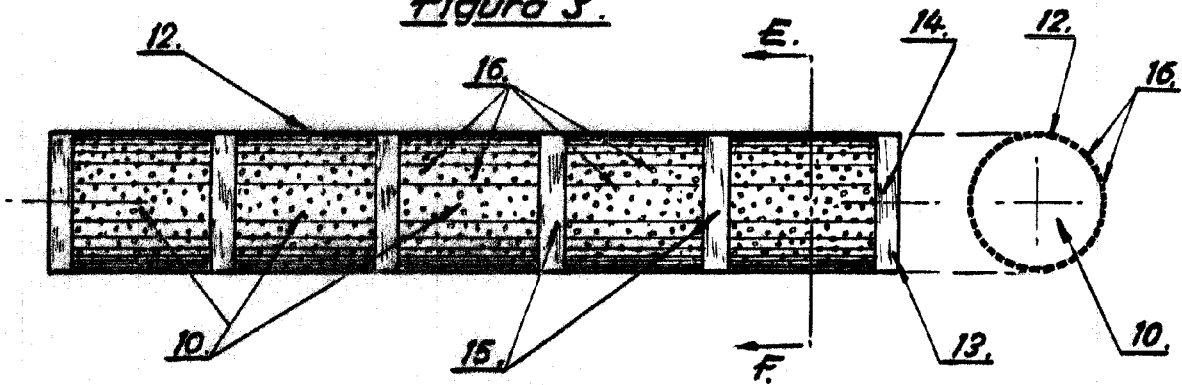


Figura 3.



Escola variable.

Rodolfo de la Torre

1911